



COMITÉ DE EMPRESA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

COALICIÓN CANARIA SIGUE DESMANTELANDO EL SERVICIO DE LOS COMEDORES ESCOLARES PÚBLICOS.

Después de la privatización de los comedores de centros CEIP IBERIA y CEIP ALCARAVANERAS, en el año 2014, cuando gobernaba el PSOE, la Consejería de Educación y Universidades, tras el cambio de gobierno pasó a estar en manos de Coalición Canaria, cuya Secretaría General Técnica, anunció al estrenar su cargo el mantenimiento de los servicios públicos. La Consejería autoriza para el próximo curso la privatización de los comedores escolares de seis centros educativos en Canarias, dos de ellos el CEIP Galicia y CEIP Pintor Manolo Millares, de Las Palmas de Gran Canaria.

El gobierno de Coalición Canaria, presume a bombo y platillo de la calidad del servicio prestado en los comedores escolares, promocionando la comida ecológica, la cuota cero, los desayunos escolares, etc., pero por otro lado permite la privatización de los comedores escolares, sin ningún razonamiento ni fundamento.

El Director Gral. de Ordenación Educativa, el Sr. Bailón Casanova, cierra los ojos ante el fallo del sistema educativo actual, y responsabiliza del rendimiento y absentismo escolar del alumnado al personal público que da de comer a nuestros niños. Además, no debe haberse leído la Ley de Presupuestos, ya que en la misma, no existe limitación a la contratación de personal en sectores prioritarios (comedores escolares) como él mismo asegura en su Resolución.

Ya en el 2014, este Comité denunció que la privatización del servicio supone un **aumento de las cuotas de comedor a las familias**, baja calidad en la atención al alumnado, favorece el trabajo en precario, además **perjudica la conciliación de la vida familiar y laboral**, porque generalmente se reducen las horas de atención al alumno cuando el servicio es prestado por servicios de catering.

El personal propio de la Consejería, pasa por un proceso selectivo y una formación continuada, lo que supone una **garantía en la calidad del servicio**. Además la Consejería está obligada a cumplir unas ratios (n.º de alumnos por cada trabajador), no teniendo constancia de que a la empresa privada se le exija lo mismo.

Resulta **contradictorio** que se esté en un proceso de selección de personal para la elaboración de las listas de reserva, mientras que por otro lado se autoriza la privatización del servicio de comedor sin ninguna justificación.

Es Comité se pregunta **“¿Qué interés tiene la ADMINISTRACIÓN en privatizar Comedores Escolares perjudicando a las familias?”**

La Administración Pública está para prestar un servicio a los ciudadanos y no para obtener un beneficio de los mismos; como si ocurre en una empresa privada. Tenemos en la actualidad los índices de pobreza más altos de España, con los salarios más bajos, y aún así este servicio prestado por el personal de la propia Consejería es de calidad, gracias al buen hacer y labor de los mismos.

HACEMOS UN LLAMAMIENTO A LOS EQUIPOS DIRECTIVOS DE LOS CENTROS Y A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL, A **NO PRIVATIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y APOSTAR POR COMEDORES ESCOLARES DE GESTIÓN DIRECTA Y PÚBLICOS**

Debido a la gravedad de la situación en la que nos encontramos los trabajadores/as, te convocamos a que asistas a la:

ASAMBLEA DE TRABAJADORES

DIA 18 DE MAYO DE 2017 - A LAS 9:30

LUGAR: CEP LAS PALMAS (C/ Padre Pedro Sanz Sainz, 60. Detrás de la Oficina de Empleo del Lomo Apolinario)